



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 128 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190056600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Álvaro Bacca	Kennedy Páez Criado	06/11/2020	Auto Decreta - Decreta Inmovilización Y Secuestro De Vehículo
08001405301320200009400	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Amparo González Cadrazco	06/11/2020	Auto Decide - Ordena El Archivo De Actuación - Levanta Inmovilización
08001405301320190080800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiación	Jesús Iván Bahamon Mosquera	06/11/2020	Auto Decide - Se Requiere A La Policía Nacional
08001405301320200012500	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Juan Carlos Pacheco Aragón	06/11/2020	Auto Decide - Ordena Archivo De Apreensión - Levanta Orden De Inmovilización
08001405301320190046600	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Ismael Enrique Fong Freite, Emely Abello Arias	06/11/2020	Auto Decide - No Acceder A Solicitud De Terminación

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

81927cf3-88eb-4c41-b8de-5bdc0382a5fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 128 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200032500	Procesos Ejecutivos	Centro Logístico Stock Caribe S.A.S	Marpe Colombia Sas	06/11/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda No Subsano
08001405301320200033500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Con Sección De Aportes Y Créditos Buen Futuro	Luis German Rivera López, Paola Guerrero Molina	06/11/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda No Subsano
08001405301320200034400	Procesos Ejecutivos	Jales S.A.S	Trinidad Lesmes Rojas, Oscar Mauricio Corredor Quintero	06/11/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda No Subsano
08001405301320200031000	Procesos Ejecutivos	Olglass Dms Inversiones S.A.S.	Angelica María Pava Vizcaino	06/11/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda No Subsano
08001405301320190065300	Procesos Ejecutivos	Wilber Alexander Barros Insignares	Jeorgin Caballero , Emner Johao Caballero Guevara	06/11/2020	Auto Decide - Aprueba Terminación Por Transacción
08001405301320190028300	Tutela	Gertrudis María Orozco Pacheco	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	06/11/2020	Fijación Estado - Auto Requiere A Las Partes

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

81927cf3-88eb-4c41-b8de-5bdc0382a5fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 128 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

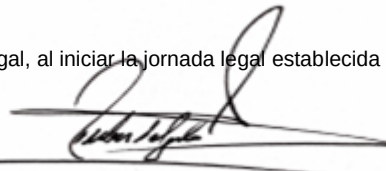


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200038600	Tutela	Gloria María Ortiz Manotas	Eps Unión Temporal Del Norte	06/11/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela - Ordena Medida Provisional
08001405301320200036400	Tutela	Ilva Josefina Ortega Mercado	Sura Eps.	06/11/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado
08001400301320080103900	Tutela	Jorge Vasilef Gospodinova	Nueva Eps	06/11/2020	Fijación Estado - Requiere A Incidentada Para Que Allegue Constancia De Poder Para Actuar En Nombre Del Responsable De Cumplir Fallo
08001405301320200039100	Tutela	Marina García Guerra	Coosalud E.P.S.	06/11/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela - Ordena Medida Provisional

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

81927cf3-88eb-4c41-b8de-5bdc0382a5fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 128 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200036000	Tutela	Martin Rafael Orozco Villalba	Secretaria De Transito De Barranquilla- Atlantico	06/11/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo
08001405301320200035500	Tutela	Rosa María Tolosa Benítez	Datacredito	06/11/2020	Fijación Estado - Auto Concede Impugnación Fallo De Tutela
08001405301320200013200	Tutela	William Trespalcacios Montaña	Eps Sanitas S.A.	06/11/2020	Fijación Estado - Auto Ordena Cierre Y Archivo De Trámite Incidenta
08001405301320190066900	Verbales De Menor Cuantía	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S.	Carlos Manuel Lozano Llerena, Joyce Elvira Lozano Herrera	06/11/2020	Auto Decide - Ordena Archivo De Actuación
08001405301320200000100	Verbales Sumarios	Anselmo Rafael Padrón Tirado	Delis Margarita González Parra	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

81927cf3-88eb-4c41-b8de-5bdc0382a5fb